

INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN ADICION No. 1 DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. ICRD- CONV- 008-2023.

CONVENIO N°	ICRD-CONV-008-2023		
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE PITALITO R.L MARIA ALEJANDRA SALINAS LEÓN		
ASOCIADO:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL HUELLAS	
	NIT:	900261878-3	
	REPRESENTANTE L.	LEONIDAS TRUJILLO MUÑOZ	
	C.C.:	12.228.264 expedida en Pitalito-Huila	
OBJETO DEL CONTRATO - CONVENIO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA SALVAGUARDA DEL PATROMONIO INMATERIAL Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DEL DESARROLLO DEL SEXAGESIMO 60° FESTIVAL FOLCLORICO LABOYANO Y 2° ENCUENTRO SURCOLOMBIANO DE INTEGRACION CULTURAL ENTRE OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA INDIOSINCRACIA HUILENSE.		
VALOR:	Aporte ICRD: \$ 649.243.306 Aporte ESAL: \$ 28.463.694 =\$ 677.707.000		
ADICION N.1	Aporte ICRD: \$ 649.243.306 Adición: \$ 50.095.900 Aporte ESAL: \$ 28.463.694 =\$ 727.802.900		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato: es decir desde el 30 de mayo de 2023 hasta el 29 de julio de 2023.		
PRORROGA N° 1	No aplica		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Pitalito		
No. De CDP:	2023000114	FECHA:	16/05/2023
No. De REGISTRO P.	2023000119	FECHA:	29/05/2023
No. De CDP ADICIÓN:	2023000142	FECHA:	08/06/2023
No. De REGISTRO P. ADICIÓN	2023000137	FECHA:	08/06/2023
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MARITZABEL GUZMÁN MOSQUERA		
CARGO	Coordinadora de Cultura		
Marque con una X según corresponda:	Informe Parcial	X	Informe Final
FECHA PRESENTE ACTA	PERIODO DEL INFORME		
21 de junio de 2023	12 al 13 de junio de 2023		

Elaboró. Anyi Paola Ortega

Revisado por: MARITZABEL GUZMÁN MOSQUERA

Firma:

Cargo: Coordinadora de Cultura

Aprobado por: MARITZABEL GUZMAN MOSQUERA

Firma:

Cargo: Coordinadora de Cultura

INFORME DE SUPERVISIÓN

I. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

-El contratista cumplió con la ejecución del convenio según lo pactado, en concordancia con las cláusulas 1, 2 y 3 del CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. ICRD- CONV-008-2023.

-La entidad cumplió con la cláusula 2 del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. ICRD- CONV-008-2023**, y el 90% de las actividades programadas en la adición No. 1 según cronograma entregado por el ICRD, como consta en el informe descriptivo entregado por la entidad, estos se recibieron a satisfacción por la parte encargada.

II. CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL CONTRATO

La coordinadora de Cultura del ICDR con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista acredita el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por contador de la Corporación.

III. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

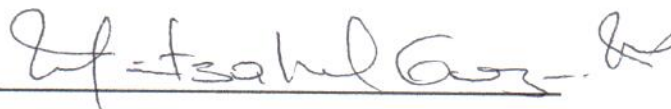
Por lo anterior el Supervisor del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. ICRD- CONV-008-2023**, certifica, que se cumplió con el objeto de contrato en mención y se autoriza el **SEGUNDO PAGO PARCIAL** por valor de **VEINTE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS (20.038.360) M/CTE** equivalente al 40% de la adición No. 1 de acuerdo a la cláusula 11 del convenio.

IV. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Nombre: MARITZABEL GUZMÁN MOSQUERA

Cargo: Coordinadora de Cultura

FIRMA



Elaboró. Anyi Paola Ortega

Revisado por: MARITZABEL GUZMÁN MOSQUERA

Firma:

Cargo: Coordinadora de Cultura

Aprobado por: MARITZABEL GUZMÁN MOSQUERA

Firma:

Cargo: Coordinadora de Cultura